000012

DECRETO EXENTO N.º 202/ /2024

Cerrillos, 08 ENE 2024

V I S T O S:

La Providencia Nº100/0070/2024 de la Alcaldía; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénese el cometido funcionario a don **JOSÉ LUIS ARRIAGADA MARTINEZ**, funcionario adscrito al grado 9º del estamento Profesional, cédula nacional de identidad Nº [redacted] para que cumpla funciones de su cargo en la Dirección de Control, a contar del 10 de enero de 2024.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GÓMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

VERÓNICA MONTECINOS ORTIZ
Alcaldesa (s)

VMO/TGT/RAP/FCQ/msg
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Interesado
- Control Asistencia
- Página Web